



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN (01) CONSULTOR INTERNACIONAL PARA GENERACIÓN DE CAPACIDADES SOBRE CUENTAS NACIONALES INSTITUCIONALES, PARA EL PROYECTO/DONACIÓN INEI – BM “CONSTRUCCIÓN DE ALTOS ESTÁNDARES PARA EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL PERUANO”

I. ANTECEDENTES



En el marco del Convenio de Donación TFSCB N° TFOA7141 “**Construcción de Estándares para el Sistema Estadístico del Perú**” suscrito entre el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Banco Mundial, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad institucional del INEI para el mejoramiento del Sistema Estadístico Nacional, utilizar nuevas fuentes de datos de los Registros Administrativos, promover instrumentos de generación de información estratégica para producir indicadores más robustos sobre Cuentas Nacionales y otros datos relacionados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el compromiso del Perú con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).



El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es responsable de la ejecución del Proyecto/Donación N° TFOA7141, con el apoyo económico y técnico del Banco Mundial, ha priorizado tres áreas consideradas estratégicas y que corresponden a los dos componentes del Proyecto: Componente 1: Apoyar el desarrollo y evaluación del Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Estadístico 2018-2022 y utilizar nuevas fuentes de datos de Registros Administrativos, Componente 2: Desarrollo y Consolidación de las Cuentas Nacionales.

La estructura del Componente 2: Desarrollo y Consolidación de las Cuentas Nacionales, es doble. En primer lugar, ayuda al desarrollo de las Cuentas Nacionales Trimestrales por Sectores Institucionales a fin de fortalecer la medición de los principales agregados macroeconómicos a corto plazo. En segundo lugar, apoyar el fortalecimiento de las cuentas nacionales, tanto en términos de calidad como de frecuencia para facilitar el análisis entre sectores institucionales, promoviendo una mejor formulación de políticas públicas. Este componente está alineado con las recomendaciones de la OCDE de la revisión estadística dentro del marco del Programa País de Perú.

Entre las actividades de este componente 2, tenemos: i) Mejora y expansión de las estadísticas existentes en relación con las cuentas nacionales para mejorar la calidad y frecuencia de los datos en el sistema, actualizar los protocolos de entrada de datos y compilar información más relevante para facilitar un análisis entre los sectores institucionales; ii) Desarrollo de la capacidad del personal, proporcionando asesoramiento

técnico y talleres para desarrollar las cuentas nacionales trimestrales por sector institucional a través de una consultoría internacional; iii) Metodología y tratamiento de fuentes para desarrollar una metodología de medición de las fuentes de información disponibles, identificando las fortalezas y debilidades de la información disponible y la formulación de la mejor ruta para fortalecer la construcción de agregados macroeconómicos, así como elaborar sistemas intermedios para permitir una correlación entre la contabilidad de las empresas y las cuentas nacionales; iv) Métodos Estadísticos, desarrollar un proceso operativo que implica la elaboración de cuentas nacionales trimestrales por sectores institucionales para estandarizar y articular toda la información disponible; y, v) Procesamiento de datos, mejorando y adaptando los protocolos actuales de procesamiento de datos para optimizar el cálculo estadístico y publicar resultados.



En ese sentido, el Instituto Nacional de Estadística e Informática con la instancia ejecutora de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales y con la Coordinación General del Proyecto de Donación a cargo de la Sub Jefatura de Estadística, contratará los servicios de un (01) Consultor Internacional para la generación de capacidades sobre Cuentas Nacionales Institucionales, en el marco de dar cumplimiento al componente 2: Desarrollo y Consolidación de las Cuentas Nacionales Trimestrales.



II. ASPECTOS GENERALES

2.1 Dependencia	: Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
2.2 Fuente de Financiamiento	: Donaciones y Transferencias
2.3 Meta	: 0048 Servicios Estadísticos
2.4 Modalidad de contratación	: Locación de Servicios
2.5 Sede	: Sede Central – Lima



III. OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar capacidades para la medición de los principales agregados macroeconómicos de corto plazo, que faciliten el análisis de las Cuentas Trimestrales reales, financieras y balance de los Sectores Institucionales: Sociedades No Financieras, Sociedades Financieras, Gobierno, Hogares, Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro que sirven a

los Hogares y Resto del Mundo; estableciendo lineamientos metodológicos y recomendaciones para su implementación con información referida al año 2016.

Objetivos Específicos

- 
- 
- a) Capacitar al personal del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para fortalecer capacidades en la medición de los principales agregados macroeconómicos de corto plazo.
 - b) Dar a conocer los aspectos metodológicos para la medición de los principales agregados macroeconómicos de corto plazo, con énfasis en los referidos a la calidad y frecuencia.
 - c) Establecer lineamientos metodológicos y recomendaciones ad hoc para su implementación con información referida al año 2016.
 - d) Evaluar y analizar las Cuentas Trimestrales reales, financieras y balance de los Sectores Institucionales: Sociedades No Financieras, Sociedades Financieras, Gobierno, Hogares, Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro que sirven a los Hogares y Resto del Mundo con los lineamientos propuestos.

IV. ALCANCE DE LOS SERVICIOS

Las actividades a desarrollar en el marco de las cuentas trimestrales de los sectores institucionales 2016 - Perú: Sociedades No Financieras, Sociedades Financieras, Gobierno, Hogares, Instituciones Privadas Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares y Resto del Mundo, se detallan a continuación, sin perjuicio de aquellas que resulten necesarias para el logro de los objetivos indicados y se acuerden con el órgano ejecutor.

1. Elaborar un Plan de Trabajo para la Capacitación sobre la medición de las Cuentas Trimestrales de los Sectores Institucionales, al inicio de cada periodo de capacitación.
2. Capacitar al personal de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales del INEI para la elaboración de las Cuentas Trimestrales de los Sectores Institucionales, reales, financieras y balance.
3. Evaluar y dar recomendaciones para la identificación, evaluación y tratamiento de las fuentes y vacíos de información.
4. Evaluar, analizar y dar recomendaciones sobre el avance de resultados de las Cuentas Trimestrales por Sector Institucional, de acuerdo a los lineamientos metodológicos elaborados.

5. Evaluar y conciliar las transacciones económicas de los Sectores Institucionales utilizando matrices de quién a quién.
6. Proponer recomendaciones y desarrollar un ejercicio piloto para la síntesis y cierre de Cuentas Trimestrales de los Sectores Institucionales, incluido el benchmarking con datos anuales.
7. Determinar lineamientos metodológicos de los principales indicadores para el análisis de las cuentas sectoriales.
8. Presentar un Informe final y resumen ejecutivo con los Lineamientos Metodológicos de la consultoría.



V. PRODUCTOS A ENTREGAR

Primer Producto:

Capacitación presencial Teórico practica de once (11) días, entre la segunda quincena de agosto y la primera semana de setiembre de 2019.

Contenido:

Informe sobre la capacitación con plan de trabajo y lineamientos metodológicos de cuentas reales, financieras y balance de todos los Sectores Institucionales, sobre i) tratamiento de las fuentes y vacíos de información; ii) análisis por sector institucional; iii) avance de análisis horizontal y conciliación de transacciones con matrices de quién a quién. Incluye ejercicio piloto.

Informe del primer producto. Plazo de entrega hasta los 30 días calendarios de concluida la capacitación.

Segundo Producto:

Capacitación presencial Teórico practica de once (11) días en el mes de noviembre de 2019.

Contenido:

Informe sobre la capacitación con plan de trabajo y lineamientos metodológicos de cuentas reales, financieras y balance de todos los Sectores Institucionales, sobre i) culminación de análisis horizontal y conciliación de transacciones con matrices de



quién a quién; ii) síntesis global y cierre de cuentas; iii) principales indicadores para el análisis de las cuentas sectoriales. Incluye ejercicio piloto.



Informe del segundo producto. Plazo de entrega hasta los 30 días calendarios de concluida la capacitación.

Para el desarrollo de la presente consultoría, el consultor realizará dos (02) visitas al país, de 11 días entre la segunda quincena de agosto y primera semana de setiembre de 2019 y de 11 días en el mes de noviembre 2019. Mediante videoconferencia, podrán realizarse coordinaciones técnicas que se consideren necesarias.

Asimismo, deberá adjuntar un informe final y resumen ejecutivo de las actividades realizadas con las respectivas conclusiones y recomendaciones; y, los Lineamientos Metodológicos de la Consultoría.

El consultor se compromete a guardar la confidencialidad y reserva del caso, así como no divulgar ni transferir la información y documentación recibida y producida con ocasión de la prestación de servicio.



VI. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PLAZOS	%
Producto 1	Capacitación presencial Teórico práctica de once (11) días, entre la segunda quincena de agosto y la primera semana de setiembre de 2019.	Hasta los 30 días calendarios de concluida la capacitación.	40
Producto 2	Capacitación presencial Teórico práctica de once (11) días en el mes de noviembre de 2019.	Hasta los 30 días calendarios de concluida la capacitación	60

VII. PERFIL

7.1 Formación Académica

- Título profesional universitario en Economía, Estadística y cursos en Cuentas Nacionales en el ámbito internacional.

7.2 Experiencia laboral General

- Haber laborado más de diez (10) años en el sector público o privado, o
- Haber laborado más de ocho (08) años en el tratamiento integral de información de la contabilidad empresarial para la elaboración de Cuentas Institucionales.

7.3 Experiencia laboral Específica

- Haber laborado en el sector público o privado por espacio de ocho (8) años en temas relacionados con las Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales.
- Experiencia en trabajos afines en proyectos financiados por organismos financieros multilaterales o de cooperación técnica.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Ítem	Criterios de Calificación	Puntaje Máximo
I	Formación Académica	Máx. 30 puntos
	Titulado en Economía, Estadística y cursos en Cuentas Nacionales en el ámbito internacional	Cumple/No cumple
	Estudios sujetos a Puntaje:	
	Título Profesional	25 puntos
	Cursos, Seminario o Talleres en temas de Cuentas de Sectores Institucionales (1 punto por cada estudio. Máximo 05 puntos)	Máximo 5 puntos.
II	Experiencia Laboral General	Máx. 10 puntos
	Mínimo 10 años de experiencia laboral general en el sector público/privado	Cumple/No cumple
	1 punto por cada año adicional de experiencia laboral general en el sector público/privado.	10 puntos
III	Experiencia Laboral Específica	Máx. 50 puntos
	Experiencia laboral mínima de 8 años en temas relacionados con las Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales.	Cumple/No cumple 25 puntos
	Experiencia en trabajos afines en proyectos financiados por organismos financieros multilaterales o de cooperación técnica. 5 puntos por cada año adicional de experiencia específica.	Máximo 25 puntos
IV	Entrevista personal (Vía Skype)	Máximo 10 puntos
	Dominio temático de la consultoría.	Máx. 2 puntos
	Conocimiento del enfoque de Cuentas Nacionales por Sectores Institucionales.	Máx. 2 puntos
	Habilidades de liderazgo y en la toma de decisiones	Máx. 2 puntos
	Habilidades para trabajar en equipo y bajo presión.	Máx. 2 puntos
	Proactivo y con facilidad de comunicación.	Máx. 2 puntos
	PUNTAJE FINAL	Max. 100 puntos

IX. FORMA DE PAGO

El Consultor recibirá por todo concepto la suma de US \$ 18 570.00 (dieciocho mil quinientos setenta Dólares Americanos), el mismo que incluye los impuestos de ley y los pasajes, alojamiento, alimentación y traslados por los dos viajes a Lima.

Los pagos se realizarán a la presentación de los productos que figuran en el numeral V del presente documento, previa conformidad del servicio del Director Nacional de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales, Unidad Ejecutora del Proyecto, respecto al cumplimiento de los aspectos técnicos y de la ejecución de los servicios, según lo siguiente:

- a. 40% del monto total pactado (\$7 428.00 Dólares Americanos), luego de la entrega del primer producto de la capacitación presencial teórico-práctica.
- b. 60% del monto total pactado (\$11 142.00 Dólares Americanos), luego de la entrega del segundo producto, Informe Final y resumen ejecutivo de las actividades realizadas con las respectivas conclusiones y recomendaciones; y, los Lineamientos Metodológicos de la Consultoría.

X. LUGAR DE SERVICIO

El servicio será realizado en la ciudad de Lima, en la sede institucional del INEI.


XI. RETRIBUCIÓN

Ha sido establecido en US \$ 18,570 (Dieciocho mil quinientos setenta Dólares Americanos), incluye todo costo y estará afecto a los impuestos de ley; serán pagados en dos (02) armadas, previa entrega de los productos, de acuerdo al numeral V y IX, con la conformidad de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales; según el detalle siguiente:



Retribución a pagar					Requisito
Nº de Pagos	Nº de Personas	Unidad Monetaria	Monto por Cada entregable (\$)	Monto Total	
02	01	Dólares Americanos	7 428.00 11 142.00	18 570.00	Previa conformidad de la Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

FUNCIONARIO SOLICITANTE

APELLIDOS Y NOMBRES:	FIRMA Y SELLO
José Luis Robles Franco	 Econ. JOSE LUIS ROBLES FRANCO Director Nacional Dirección Nacional de Cuentas Nacionales
Cargo:	
Director Nacional de Cuentas Nacionales	

Fecha	Día	Mes	Año
	11	JUL.	2019